

6

D. Jeronimo Perez del Banco Vedel llamados a Claustro  
pleno para mañana miércoles a las nueve de la mañana: Pa-  
ra ver un memorial del D.º Condado por el q.º solicita, que  
la Univ.º mande citarle en lo sucesivo para los exámenes  
a B.º en Theologia, en atención a que como actual cather-  
dratico de Lengua Hebrea debe ser reputado por uno de  
los catherdraticos de dicha facultad: Pudianse a Claustro el  
Diputados para oír una proposición mas en orden a la in-  
ciudad, que hay de formar apeo a algunas haciendas de la  
Univ.º y nombrar un Comisario, que disponga lo necer.º  
para su execucion, y concuerda a los Leyes en donde  
deba practicar, no solamente quando lo pida la Univ.º  
sino tambien quando sea citado por alguno otro inter-  
zerado. Nadie falte por esta presente juramento fecha  
Martes 30 de Junio de 1778.

D. D. Andres de Concha  
por el Contador

Otro si en Claustro pleno para ver una carta de la Junta de  
Direccion al Sem.º Conciliar a Cui.º R.º de lo que acom-  
pañaba h.º cedula en que se manda que los curros que a des-  
de en este Seminario se incorporen en esta Univ.º fecha  
ut supra.

D. D. Concha  
por el Contador

AVSA



Para Pleno y de Diputado a N. Julio a 78

por

Cancel.  
 Apodaca  
 Ruiz  
 Parada  
 Ocampo  
 Racion  
 Mendoza  
 Sanz  
 Benit  
 Garcia  
 Velasco  
 Navarro  
 Maana  
 Cartay  
 Tulezano  
 Carant  
 Munoz  
 Caspin  
 Bajo  
 Many  
 Recalde  
 Garcia  
 Prado  
 Mach  
 Robles  
 Perez Serelio  
 Oliva  
 Saranta  
 Reco  
 Rodon  
 Seguna  
 Ruante  
 Montang  
 Alva  
 Neco

Maneri  
 Sanchez  
 Ocampo  
 Forcada  
 Alcaran  
 Blenyua  
 Pena  
 Alonzo  
 Saer  
 Arango  
 + Grandu  
 Monroy  
 Brunyas  
 Sempere  
 Haxco  
 Encina  
 Ramon  
 Monana  
 Solis  
 Yazona  
 Monay  
 Orco  
 Sargues  
 Ayala  
 + Candamo  
 Garcia  
 Alonzo  
 Romo  
 Casan  
 Salar  
 Poro  
 Verdugo  
 + Diaz  
 Pedres  
 Arayas  
 Yelen  
 Cuena

Zarment  
 Peay  
 Secades  
 Vallent  
 Heron  
 Aray  
 Lorano  
 Yleria  
 Zamora  
 Diput.  
 D. Balb. Serata  
 D. Alberto Mora  
 D. Josef Andrade  
 D. Rodrigo Pueris  
 Fr. Bern. Yrbina  
 Fr. Juan Maydalena  
 Comision  
 D. Leon. Fern  
 D. Pedro Zambrano  
 D. Juan Azuna  
 D. Juan Valdes  
 D. Fran. Granio  
 D. Mach. Benear  
 D. Benito Dreyer  
 D. Ant. Lorada



Se leyó el memorial.

El Sr. Cardano hizo presente el S. 86 al plan

El Sr. Pexer hizo presente q<sup>e</sup> aquel sellama cath<sup>co</sup>  
de Theologia que obtiene cath<sup>a</sup> q<sup>e</sup> se enseñe Theologia  
y q<sup>e</sup> la orden. R<sup>a</sup> llama Cath<sup>co</sup> a la facultad, y q<sup>e</sup>  
sele a el rector a la revolución

- S. Olampo q<sup>e</sup> sele debe citar para examinar
- n Oliva q<sup>e</sup> la cath<sup>a</sup> de Toledo en a Gran<sup>a</sup> de Hebra y no a  
Theologia conaly<sup>a</sup> ayre q<sup>e</sup> cath<sup>a</sup> y por lo mismo no debe  
entrar en los exámenes a Ber.
- v... Zambrano univ. y salio
- v. Ruiz v
- n Cartagena q<sup>e</sup> no se debe computar a Theologia la de Hebreo  
Sanpexer novoto
- S. Cincina q<sup>e</sup> sele armen.
- S. Madanaya q<sup>e</sup> se debe reputar por cath<sup>co</sup> cath<sup>a</sup> y por  
la fundaj<sup>n</sup> y dotaj<sup>n</sup> a la cath<sup>a</sup> ya tambien por q<sup>e</sup> el re<sup>o</sup>  
com<sup>o</sup> vno ayuyada en la cath<sup>a</sup> a la facultad en q<sup>e</sup>  
tienen los grados mayores de salio
- S. Orudo q<sup>e</sup> sele armen a los exámenes q<sup>e</sup> se ante
- S. Milenser que armen se salio
- n Yang<sup>n</sup> q<sup>e</sup> en debe entrar
- S. Loro q<sup>e</sup> sele armen
- S. Verdugo to
- S. Redores to
- v. Anjeras v.

AVSA



✓ Ollena pido cordula para q se determine sus facultades  
a otros con respecto a su dignidad. Su deber entrar  
en los grados de A. B.

✓ Perez q. por ahora era ay. a H. y por lo mismo debe  
ser examinador

C. Lorano q. se pida al com. lo ocular

C. Monroy Jo

S. Alvarez Cuena

C. Mora Consejo

C. And. B.

S. Queros Cav.

S. Mayo a B.

V. Gramia V

S. Lorado Cav.

S. ~~Carran~~ q. en carta a Gram. pero q. debe entrar en H. a  
debe entrar

S. H. q. de debe entrar

Selejo la carta y p. 2. Promision

Rubi q. readmisa

Lampe Jo

Cuena Jo

or.

Por.

de

Reon

Ang.

Cuena

Perez Jo

May Jo

Lorano Jo

AVSA



Nota

Pro<sup>e</sup>

Quero

Mag<sup>re</sup>

Quero

Lorada

Monio q secomen las meyas, proidencia

Granda

Carta q<sup>re</sup> Cam<sup>o</sup> Obispa

por q. qf en la respuesta q hae se haya presente q solo  
gover los pueros seminarietas y embien lura al proel  
curso

Com<sup>o</sup> Onana y Redori

AVSA



Cl.ª de Diputados

N.º. Que no voto a sueldo. q. se haya a pro de la d.ª mas ne  
cesario tener de él y en nombre persona q. los presen  
te de pro no perpetuo con asignado lo pro  
prio y propio testimonio para dar que se al com.ª

Monroy que se haya a lo mas precio y en nombre  
Comisario y q. sea gen.ª con salario estando ocupado  
segun practica y exido tres años

Sanpau que se haya en plan por el 1.º por y Junta  
a pleito y

Candamo Monroy y

Arg.ª y

Cuenta y. Com.ª y sueldo segun Estatuto. y en quanto  
al tiempo de ocup.ª. solo pueda ser tres años y q. de  
cuenta al cl.ª de Diputados quien podra reelegirse  
y acuenta cada año a la Junta a pleito,

Yordugo y

Argues y.

Lozano y.

Mota y.

Indra y.

May.ª y.

Puero y.

1.ª Cancell.ª y.

Por que se practiquen los ap.ª mas necesarios confor  
me a la propuesta q. se nombra en Junta

Comisarios prop.<sup>tos</sup>

D.º Polo

D.º Yordugo

D.º Cavallero

seueto con Xodas

Comisarios D.º Monroy Sanp.ª Candamo

AVSA



1.<sup>o</sup> Que el D.<sup>o</sup> Gaspar Condano debe enseñar en los exa-  
menes a B.<sup>o</sup> en la facultad de Theologia como ca-  
tholico mas moderno

2.<sup>o</sup> Que se obedezca la R.<sup>o</sup> Promocion de cursos al Seminario  
a Cili.<sup>o</sup> Rodrigo y menado autentizado en forma Comi-  
sario para responder el D.<sup>o</sup> Encina, y R.<sup>o</sup> P.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup>

Deputados

Que se haga apelo a las haciendas que mas lo necesi-  
tan en el dia que se nombre un Comisario para la  
practica del por el term.<sup>o</sup> de tres años dando en  
cada uno cuenta de lo q.<sup>e</sup> cobrare en el año Comi-  
sario a Junta a plecos, y q.<sup>e</sup> los S.<sup>os</sup> D.<sup>os</sup> Mon-  
roy Sampedro y Condano cumplier lo q.<sup>e</sup> cada ora se  
les se ocupe de la practica de dichos apelos  
por razon de salarios de nombre por voto secreto

Los nom.<sup>os</sup> discrepante por tal Comisario al D.<sup>o</sup>  
D. Manuel Cavallo el Poro  
en su nom.<sup>o</sup> con auxilio a la practica a otros apelos

D. *[Signature]*  
Por

M. Lozano  
*[Signature]*

AVSA



10

de

Clausura de Diputado N.º 1.º de 1778

El Sr. D.º Juan de Dios Cordero me comen-  
cion a los Señores Diputados como cada uno de

ellos a los Señores Diputados

para una N.º de Honor que el Sr. D.º

Conde de San Pedro -

Y el Sr. D.º me hizo saber que las

me promedia con el Sr. D.º

Puerto Rico

B